



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garín, Partido de Escobar, por la decisión de recibir a Tamara y Luciana, mujeres trans como nuevas aspirantes a integrar el mismo.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

FUNDAMENTOS

El Cuartel de Bomberos Voluntarios de la localidad de Garín anunció la incorporación de dos mujeres trans a sus filas. Se trata de Tamara Gamarra y Luciana Aranda, quienes ya conocieron las instalaciones de la institución y a los miembros del equipo que en las próximas semanas las instruirán.

“Con mucha emoción, hoy recibimos en las instalaciones del cuartel central a Tamara y Luciana, mujeres trans que se capacitarán para rendir el examen obligatorio de ingreso”, anunciaron desde la entidad a través de su página de Facebook. “La inclusión de mujeres y personas transgénero en las filas de nuestra institución es una clara manera de dar el ejemplo de la inclusión y el respeto a la diversidad”, completaron.

Las aspirantes a bomberas fueron recibidas por el presidente de la Sociedad Civil Bomberos Voluntarios de Garín, Omar León, y el jefe del cuerpo activo, Comandante Adrián Peralta. Del encuentro también participaron la presidenta del Concejo Deliberante de Escobar, Laura Guazzaroni, y la concejala trans Omar Tancredi, quien es amiga de ambas y promovió su inclusión al cuartel.

Tamara y Luciana, mujeres trans que se capacitarán para rendir el examen obligatorio de ingreso. “La inclusión de mujeres y personas transgénero en las filas de nuestra institución es una clara manera de dar el ejemplo de la inclusión y el respeto a la diversidad”, aseguraron desde la entidad en un comunicado.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.*

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos